

	PÁGINAS.
CAPITULO X.—Tránsito internacional de efectos extranjeros por el territorio de la República.....	41
CAPITULO XI.—Almacenes de depósito de mercancías extranjeras.....	43
CAPITULO XII.—Tráfico general de mercancías extranjeras por la Zona Libre....	44
SECCION I.—De la Zona Libre.....	44
SECCION II.—Importacion de mercancías extranjeras á la Zona Libre.....	44
SECCION III.—Internacion de mercancías extranjeras procedentes de la Zona Libre.....	46
SECCION IV.—Traslacion de efectos extranjeros entre puntos situados en la Zona Libre.....	47
SECCION V.—Consumo de mercancías extranjeras en los lugares de la Zona Libre en donde no haya aduanas fronterizas de entrada ni secciones aduanales.	48
SECCION VI.—De los pasajeros y sus equipajes en las aduanas fronterizas de entrada en la Zona Libre.....	49
CAPITULO XIII.—Del Timbre.....	50
CAPITULO XIV.—De la infraccion de ley y de las penas.....	51
SECCION I.—De las infracciones de esta ley.....	51
SECCION II.—De las penas.....	52
CAPITULO XV.—De los juicios.....	53
SECCION I.—Disposiciones generales sobre juicios.....	53
SECCION II.—De los juicios civiles.....	54
SECCION III.—De los juicios penales.....	56
SECCION IV.—Inversion de las multas que se impongan por infracciones á esta ley.....	57
CAPITULO XVI.—Remate de mercancías en pública subasta.....	59
CAPITULO XVII.—Previsiones especiales para las aduanas de la República....	60

CORRESPONDE AL ART. 23.

MODELO NUMERO 1.

MANIFIESTO general de las mercancías que con destino al puerto de..... de la República Mexicana conduce el capitán..... que suscribe, en el..... del porte de..... toneladas á la consignacion de..... establecido en el referido puerto.

Marcas y contramarcas.	Numeracion de los bultos.	Cantidades parciales de éstos en guarismo y letra.	Clases de los bultos.	Peso bruto en guarismo y letra.	Clase genérica de las mercancías.	Consignatarios.
Suma total de los bultos.						

Lugar y fecha.

Protesto no tener á bordo de mi buque ningunos otros efectos que los declarados en este manifiesto, y que voy á la República Mexicana, con la intencion de comerciar legalmente con ella.

Nombre del capitán.

CORRESPONDE AL ART. 41.

MODELO NUMERO 5.

PAPELETA.

A bordo de.....

Su Capitan.....

Pasan á tierra los bultos siguientes:

Número de bultos.	Clase de los bultos.	OBSERVACIONES.
Lancha.....	Patron que la conduce.....	Fecha y firma.

CORRESPONDE AL ART. 43.

MODELO NUMERO 6.

FACTURA de los siguientes efectos que el que suscribe remite en..... su capitan..... á la consignacion de..... del comercio de..... de la Republica Mexicana, para donde se dirige el buque.

Marcas de cada bulto.	Número de cada bulto.	Número de piezas, por mil, en guarismo y letra.	Ancho de los bultos en guarismo y letra.	Total longitud de los bultos en guarismo y letra.	Total peso legal, de lo que debe pagarse por peso neto, en guarismo y letra.	Total peso neto, en guarismo y letra.	Clase de los bultos.	Materias, clase y nombre de las mercancías.	Procedencia original de las mercancías.	Valor de las mercancías.

Fecha.

Firma del remitente.

NOTA.—Bajo este orden se formarán precisamente las facturas, especificando todos y cada uno de los bultos que bajo ella se remitan. La suma total del número de los bultos se expresará también por letra, y la protesta que debe hacer el remitente de las mercancías, se escribirá ántes de la firma.

